

SANTA FE, 28 de febrero de 2011.

VISTO El Expediente N°: DTE-1/2011, solicitud de Diploma presentada por el egresado de esta Facultad, MALTESE, GABRIEL FRANCISCO MIGUEL, DNI N° 26566501, carrera INGENIERIA EN SISTEMAS DE INFORMACION.

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

MALTESE, GABRIEL FRANCISCO ANALISTA UNIVERSITARIO DE SISTEMAS
MIGUEL -

ARTICULO 2° Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro 18

FRSF
If
MVP
ED

Ing. Rudy Omar GRETHER
DECANO

Ing. Eduardo José DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN